LA SUSCRITA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR

CERTIFICA:

Que revisada la versión No. 1 del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026, se encuentra incluida la siguiente línea: MS002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA CONTABLE Y PRESUPUESTAL AL MUNICIPIO DE SATIVASUR - BOYACÁ Y LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.

La presente certificación se expide a los 14 días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

DIANA CAROLINA SUÁREZ HIGUERA
Secretaria de Gobierno

Elaboró	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno